

# Taller 1 Política Nacional de Sitios Contaminados

## Minuta

La presente actividad se enmarca en el proceso participativo de elaboración de la Política Nacional de Sitios Contaminados (PNSC), llevado a cabo por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en colaboración con la consultora EnSoil.

La actividad se realizó el jueves 19 de diciembre de 2024 desde las 10:00 hasta las 12:30 horas, vía online en la plataforma Zoom. El taller contó con la participación de profesionales de servicios públicos, municipalidades, academia, industrias, asociaciones gremiales, consultores ambientales y legales. El objetivo principal de este primer taller participativo fue levantar percepciones sobre la visión y objetivo que debiese tener la Política que se busca actualizar, además de identificar y complementar ejes y medidas generales asociadas a la prevención y gestión de sitios contaminados, en base a la Política del año 2009. El trabajo se realizó mediante actividades consistentes en encuestas en línea y levantamiento de ideas en una pizarra virtual, en que las y los asistentes participaron en base a su experiencia, conocimiento e información.

El programa consideró la bienvenida de los y las participantes por parte de Francisca Terrazas, profesional de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente. Posteriormente, se dio paso a una presentación explicativa por parte de la consultora sobre el proceso que enmarca el taller, para posteriormente realizar una ronda de consultas y/o comentarios, y finalizar con las actividades participativas.

### Presentación explicativa

La presentación realizada por el equipo consultor consistió en informar sobre el contexto de la gestión de sitios contaminados, la metodología para la elaboración de la PNSC, los resultados de una encuesta elaborada en el marco de este proceso, que sirvió como insumo para la instancia, y la presentación de la metodología de la actividad del taller. En particular:

- Contexto de la gestión de sitios contaminados, se presentan:
  - Los avances en los instrumentos y mecanismos desarrollados por el MMA para la gestión de sitios contaminados.
  - El contexto de actualización de la PNSC.
  - El estado actual de sitios con potencial presencia de contaminantes (SPPC) a nivel nacional.
  - La *Política nacional para la gestión de sitios con presencia de contaminantes* (CONAMA, 2009).
- Metodología de actualización de la PNSC, se presenta:
  - Las fases y actividades de participación.
  - Las secciones planteadas para el contenido de la PNSC.
  - Los resultados de la encuesta elaborada en el marco del proceso.
- Metodología de actividad del taller, se presenta:

- Actividad 1: votación en línea sobre la percepción de la *Política nacional para la gestión de sitios con presencia de contaminantes* (CONAMA, 2009), en cuanto a grado de cumplimiento y relevancia de los objetivos en la actualidad.
- Actividad 2: preguntas abiertas orientadas a identificar la visión y objetivo de la PNSC, desarrollada en pizarra virtual.
- Actividad 3: discusión y complemento de posibles ejes y objetivos/medidas de la PNSC, desarrollada en pizarra virtual.

### Desarrollo de actividades

**Actividad 1:** se desarrolló una votación online de dos preguntas, en una escala de 1-7 (donde 1 es la menor evaluación y 7 es la mayor evaluación; y se da la opción de indicar 0 si no se tiene conocimiento o si se prefiere no responder). Las preguntas junto con sus respuestas se presentan a continuación:

- **¿Cuál consideras que es el grado de cumplimiento general que han tenido los objetivos de la Política del 2009? Pensar si se han cumplido los objetivos parcial o totalmente.**

En la Figura 1 se pueden observar los resultados de la votación, la cual obtuvo un promedio de 3,9 en una escala de 1-7. Cabe destacar que los resultados se concentran entre los puntajes 3, 4 y 5, con un 28%, 25% y 22%, respectivamente.

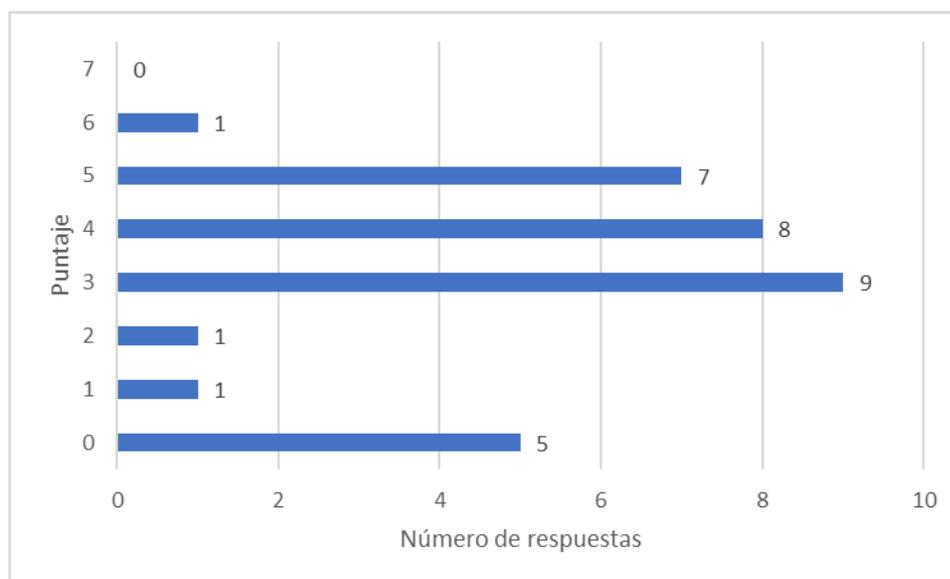


Figura 1 – Resultados votación cumplimiento objetivos Política 2009

- **De manera general, ¿cuán relevantes consideras que son los objetivos planteados por la Política del 2009 para la situación actual? Pensar si representan las necesidades actuales o requieren actualizarse o agregarse objetivos.**

En la Figura 2 se pueden observar los resultados de la votación a la segunda pregunta, la cual obtuvo un promedio de 3,9 en una escala de 1-7. Cabe destacar que los resultados se concentran entre los puntajes 4, 5 y 6, con un 13%, 31 %y 27%, respectivamente.

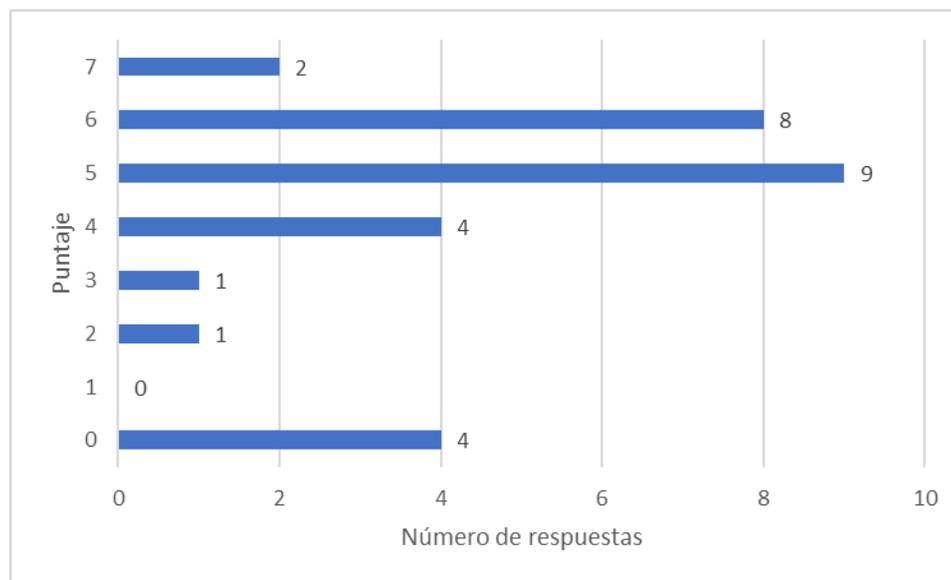


Figura 2 – Resultados votación relevancia objetivos Política 2009

**Actividad 2:** se desarrolló el levantamiento de percepciones a través de dos preguntas abiertas, orientadas a la visión y objetivos de actualización de la PNSC, las cuales fueron las siguientes:

- ¿Cómo nos imaginamos una gestión ideal de los sitios contaminados en Chile de aquí a 15 años?
- ¿Qué debería perseguir la Política para los próximos 10 años?

**Actividad 3:** se desarrolló una discusión y levantamiento de posibles objetivos/medidas para la actualización de la Política, considerando 5 ejes: legislación, gestión, gobernanza, económico, y participación y transferencia de conocimiento.

Para las actividades 2 y 3, las y los participantes se dividieron en 2 grupos en salas virtuales, que trabajaron de manera independiente junto con facilitadores (miembros del equipo consultor) en cada uno. El resultado de estas (pizarras virtuales) se presenta adjunto a esta minuta.

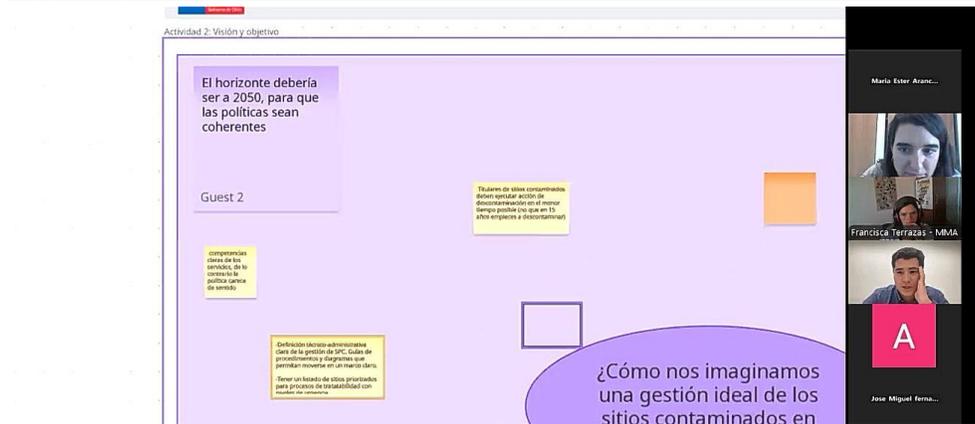
### Consultas, observaciones y comentarios en las actividades:

- Comentarios encuesta:
  - Profesional de industria minera indica la necesidad de complementar la PNSC con un plan de acción para conseguir los objetivos específicos y la ejecución de aquellos. Se propone incorporar elementos de medición.

- Profesional de consultoría ambiental indica la relevancia de identificar limitaciones o “cuellos de botella” que no han permitido que la Política anterior haya tenido el avance esperado, con el fin de diseñar y presentarla de manera que se cumplan los objetivos.
- Profesional de industria minera comenta la opción de alinear esta Política con estándares ESG (criterios de medio ambiente, social y de gobernanza corporativa) para vincular esfuerzos desde el mundo minero y que estén ajustados y asociados a la realidad.
- Profesional de servicio público indica la relevancia de elaborar un diagnóstico de los avances y resultados de la Política del 2009, ya que las medidas tienen acciones concretas. Además, comenta la importancia de identificar brechas en este proceso.
- Profesional de la academia releva la complejidad del tema en términos legislativos y de responsabilidad, los cuales debiesen incorporarse. Además, comenta la necesidad de actualización de la Política, en el marco de cambio climático.
- Plenario y comentarios finales:
  - Profesional de servicio público señala la importancia de vincular esta política con otras existentes, además de también integrar el enfoque de género, cuidado y grupos vulnerables. También, indica que las directrices y lineamientos planteados son claros, y que la discusión llevada en la actividad grupal fue provechosa, tocando temas como responsabilidad y ley de gestión de sitios.
  - Profesional de consultoría ambiental indica la importancia de la comunicación del riesgo y de las capacidades de las comunidades, en particular, la relevancia de transmitir el conocimiento. Además, señala la importancia de incorporar directrices de economía circular, para generar incentivos en reutilización, revalorización o reprocesamiento de ciertos materiales.
  - Profesional de consultoría ambiental indica que es fundamental el financiamiento para la ejecución de remediación de sitios contaminados. Además, que exista una normativa que habilite la economía circular (a través de relaves u otros residuos que puedan generar la contaminación), ya que actualmente estos están catalogados como residuos. Además, comenta el tema de titularidad y responsabilidad, asociado a temas legislativos (ley de daño ambiental), donde existen limitantes importantes para avanzar.

Finalmente, por parte de profesional del MMA se dan palabras de cierre, agradeciendo por la participación y la invitación para seguir el proceso de elaboración de la Política.

### Registro fotográfico de la actividad



### Lista de asistencia

Nombre	Institución
Alejandra Vega	CEDEUS
Carolina Galmez	SAG
Carolina Hettich	Municipalidad de Melipilla
Constanza Lavanderos	SMA
Cristóbal Girardi	Fundación Chile
Damián Córdoba	Codelco - Consejo Minero
Daniel Álvarez	MMA
Danitz Faundez	Municipalidad de Tierra Amarilla
Felipe Reyes	Biotecnos S.A.
Francisca Terrazas	MMA
Gino Olivares	SEA
Gustavo Cáceres	SAG
Gustavo Muñoz	UACH
Ignacio Flores	ENAMI
Jimena Perez	Seremi de Salud Atacama
José Miguel Fernández	GHD Chile
Julio Jara Medina	Biotecnos S.A.
Lilian Veas	Ideambiente
Lorena Escudero	CICITEM
Lorena Villalón	ENAMI
Luciano Guardia	ENAMI
Luis Navea	Seremi de Minería Atacama
María Ester Arancibia	Minvu
Maribel Durán	Serviu Atacama
Maximiliano Cormatches	Andrade Leiva Abogados
Natalia Acuña	ENAMI
Natalia Farfan	SMA
Omar Mercado	MIDESOF Atacama
Paulina Cortes	ALS Life Sciences
Pía Toledo	Sernageomin
Rodrigo Puelma K.	Municipalidad de Primavera
Solange Aguilera	Seremi de Medio Ambiente Atacama
Susana Sepúlveda	Seremi de Salud Atacama